

Honorable Legislatura Territorial
Presidente

VISTO Y CONSIDERANDO el regreso del Secretario Legislativo de esta Honorable Legislatura Territorial, Señor José maria MARTIN D.N.I No. 13.759.589 a la Ciudad de Ushuaia, asiento natural de sus funciones.

POR ELLO

EL VICE- PRESIDENTE I DE LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL A CARGO DE LA PRESIDENCIA
R E S U E L V E

ARTICULO 1o.- En el día de la fecha, el Señor Secretario Legislativo de la Honorable Legislatura Territorial, José Maria MARTIN D.N.I No. 13.759.589 reasume sus funciones.

ARTICULO 2o.- Comuníquese, Publíquese, Archívese.-

RESOLUCION DE PRESIDENCIA No. 122 /88.-

USHUAIA, 15 JUN 1988

